Petropar
ñanemba'e

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 41/13 – ID N° 261.762

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MÁQUINAS PESADAS, SEGUNDO LLAMADO

Se informa que en el procedimiento de referencia se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 20.06.13 a las siguientes firmas: COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MAQUINARIAS Y AUTOMOVILES S.A., RIEDER & CIA S.A.C.I., S.A.C.I. H. PETERSEN, TALLER AGROMAPC de Ricardo Cuellar y TRACTO AGRO VIAL S.A.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada inicialmente para el día 27.06.13, ocasión en que se ha presentado únicamente la firma unipersonal TALLER AGROMAPC de Ricardo Cuellar y por no contarse con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 09.07.13 a fin de contar con mayor cantidad de oferentes. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, conforme establece la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 09.07.13 presentó oferta la firma TALLER AGROMAPC de Ricardo Cuellar Díaz.

Se procedió a la verificación de la documentación del oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	TALLER AGROMAPAC
a) Formulario de Oferta *	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas físicas	
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
i) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
j) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
CONSTANCIA SIPE N°	1.254.364

Los antecedentes de la contratación y las ofertas recibidas fueron remitidos a la Gerencia de Planta Mauricio J. Troche, para la evaluación técnica correspondiente, y según el Memorando GPT/GMT/93/2013 del 12.07.13, la Gerencia de Mantenimiento de la Planta de Mauricio José Troche informó de la evaluación y recomendó adjudicar la contratación de referencia a la única oferta recibida por un monto total de Guaraníes veintiocho millones quinientos ochenta y seis mil cuatrocientos (G. 28.586.400) I.V.A. incluido, en atención a que la misma ha cumplido con los requisitos establecidos por PETROPAR.

Teniendo en cuenta que en el procedimiento de referencia se ha realizado la prórroga en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y teniendo en cuenta que la única propuesta se adecua a los requerimientos de PETROPAR, además la oferta es inferior a costo estimado, a criterio de la Unidad Operativa de Contratación se considera que la adjudicación de la Contratación Directa N° 41/13 para la "Adquisición de Repuestos para Máquinas Pesadas, Segundo Llamado" se puede realizar de conformidad a lo estipulado en el Artículo 34, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Abog. CARLOS ESQUIVEL
JEFE
U.O.C. - PETROPAR

Petropar
ñanemba'e

En base a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar Contratación Directa N° 41/13 para la "Adquisición de Repuestos para Máquinas Pesadas, Segundo Llamado", a la firma TALLER AGROMAPC de Ricardo Cuellar, por un monto total de de Guaraníes veintiocho millones quinientos ochenta y seis mil cuatrocientos (G. 28.586.400) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Repuestos para pala cargadora Michigan 55C									
1	25181709-014	Impulsor	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	4.140.000	4.140.000
2	25101901-975	Cubo 2	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	3.330.000	3.330.000
3	25181709-991	Stator 3	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	1.746.000	1.746.000
4	25181709-036	Turbina 4	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	3.402.000	3.402.000
5	25101901-975	Cubo 5	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	3.306.000	3.306.000
6	25181709-979	Ruleman 9	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	468.000	468.000
7	25181709-979	Ruleman 11	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	504.000	504.000
8	25101901-981	Traba 16	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	54.000	54.000
9	25101901-981	Traba 18	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	51.000	51.000
10	25181709-039	Espaciador 19	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	54.600	54.600
11	25181709-025	Reten 24	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	180.000	180.000
12	25181709-979	Ruleman 38	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	518.400	518.400
13	25181709-038	Eje 41 02	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	1.242.000	1.242.000
14	25181709-986	Soporte 43	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	2.502.000	2.502.000
15	25173805-017	Defletor	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	3.150.000	3.150.000
16	25181709-032	Tapa	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	1.787.400	1.787.400
Pala Cargadora CAT 930									
17	25181709-981	Juego de Reparo	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	315.000	315.000
18	25181709-008	Tapa Compresor	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	1.494.000	1.494.000
19	25181709-020	Junta T. motor	VME	BRASIL	Unidad	1	Unidad	342.000	342.000
Precio Total:									**28.586.400**

El financiamiento para la Contratación de referencia será sufragado con fondos de la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR para el ejercicio del año 2013 y será afectado al Objeto del Gasto 340 "Bienes de consumos de oficinas y servicios de apoyo", según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 325/2013.

Asunción, 26 de julio de 2013

Alcides Galeano E.
Jefe Sección Compras
Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe de Departamento
Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación